



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y
MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y
HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

Frutos secos: Análisis de la realidad productiva 2021

Madrid, 18 de octubre de 2022.



Introducción al análisis

Representatividad de la información recogida

Análisis del sector ecológico y convencional de diferentes parámetros: edad, variedades...





El presente análisis se ha realizado con el fin de profundizar en la mejora del conocimiento de las plantaciones de frutos secos, continuando con el estudio presentado el año pasado en el que se analizaban los datos recogidos en 2020.

La información utilizada de base para realizar este documento se ha obtenido a través de la Solicitud Única y las inscripciones en el Registro General de la Producción Agrícola. En ambas fuentes desde 2019 se recoge obligatoriamente en las superficies plantadas con frutales información referente al año de plantación y a las variedades. Este tipo de datos se procesan para su posterior análisis.

Asimismo, consideramos clave el análisis de la representatividad de los datos recogidos a través del Registro de Solicitud Única (en adelante RSU) y el Registro General de la Producción Agrícola (en adelante REGEPA) sobre aquellos que aparecen en las estadísticas oficiales del Ministerio como son las Superficies Anuales publicadas para el año 2021*.

Este documento recoge un extracto del análisis completo que se ha realizado en formato “Excel”, mucho más amplio con información detallada a nivel provincial y autonómico, que también estará disponible en la página web, permitiendo a los usuarios realizar las consultas que deseen.

Consideramos que la puesta a disposición de la información de la que se dispone en la Administración, permite conocer mejor la realidad del sector, contribuyendo a una mejor toma de decisiones, tanto por parte de los agricultores como por las administraciones.

**La información recogida en REGEPA 2021 en Cataluña no se volcó al sistema general para procesarla, por ello para esta región la información de REGEPA es la que corresponde a 2020.*

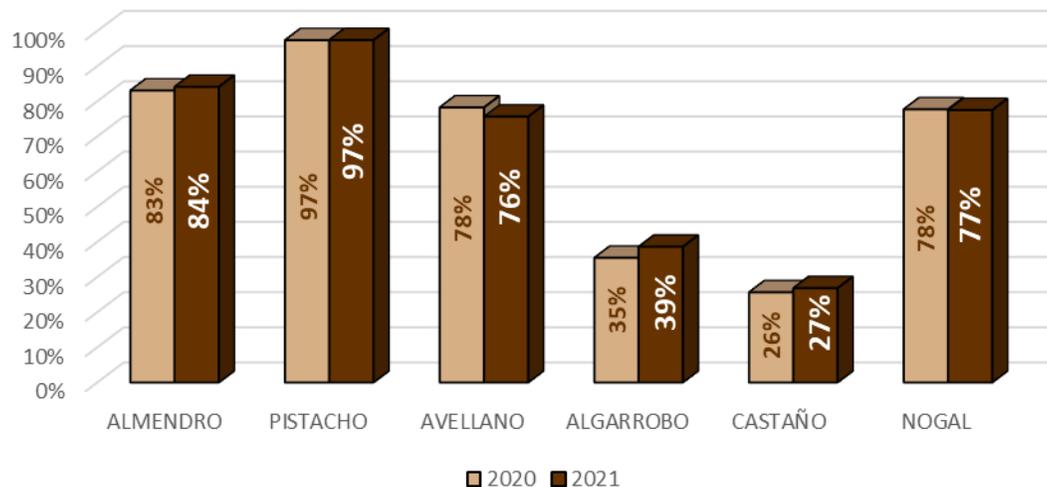
Representatividad de la información recogida

Los datos recogidos a través del RSU y REGEPA (2021) presentan una **representatividad** en el conjunto del sector del **80%**, un **punto porcentual por encima del año anterior**, con diferencias importantes entre cultivos, siendo superior a este porcentaje en el caso del almendro y pistacho.

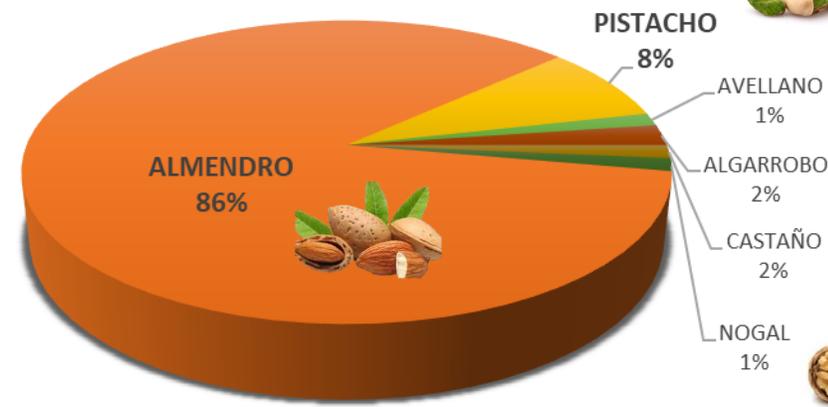


Frutos Secos:

Representatividad RSU REGEPA 2020 vs 2021 por productos



Distribución de la Superficie **Total de Frutos Secos** en RSU REGEPA 2021



FRUTOS SECOS: recoge las superficies de secano y regadío de los cultivos analizados: almendro, pistacho, avellano, algarrobo*, castaño y nogal.

Superficies Anuales 2021: [Superficies y producciones anuales de cultivos \(mapa.gob.es\)](https://mapa.gob.es)

Actualización de datos a febrero 2022

* En el caso del algarrobo no existe información en Superficies Anuales, por lo que nos remitimos a los datos recogidos por la ESYRCE sobre las superficie de cultivos.

DATOS 2021: FRUTOS SECOS

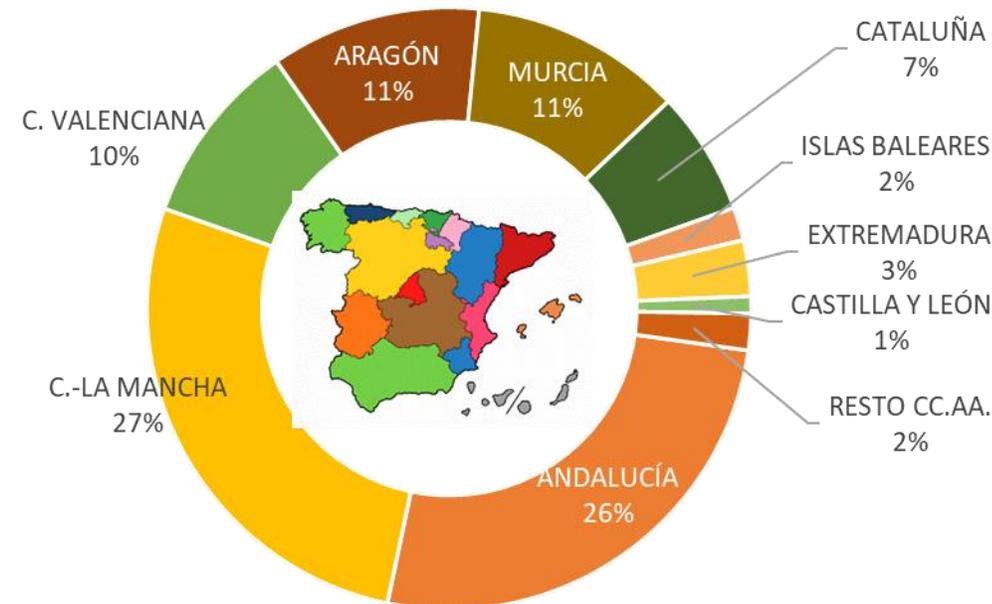
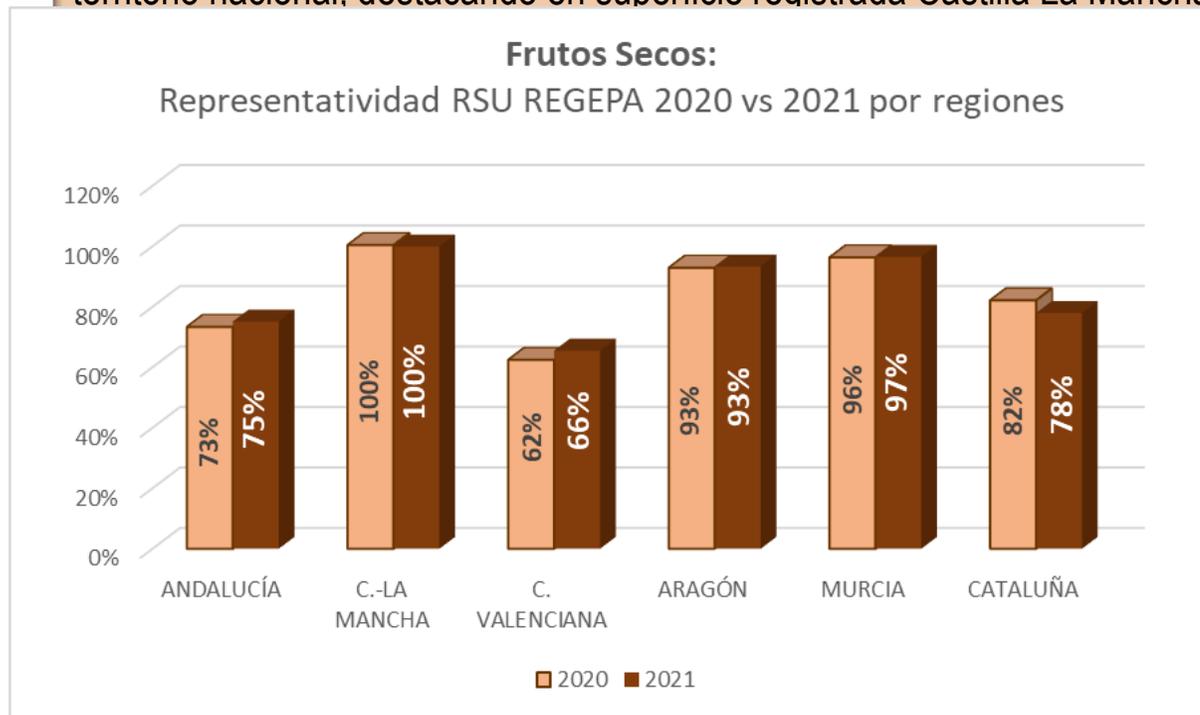


GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Representatividad de la información recogida

Respecto al total de frutos secos, se muestran las diferencias regionales en la representatividad de los datos obtenidos. También se observan las principales regiones productoras. El cultivo de frutos secos en España presenta una amplia distribución por el territorio nacional, destacando en superficie registrada Castilla La Mancha (27%) seguida de Andalucía (26%).

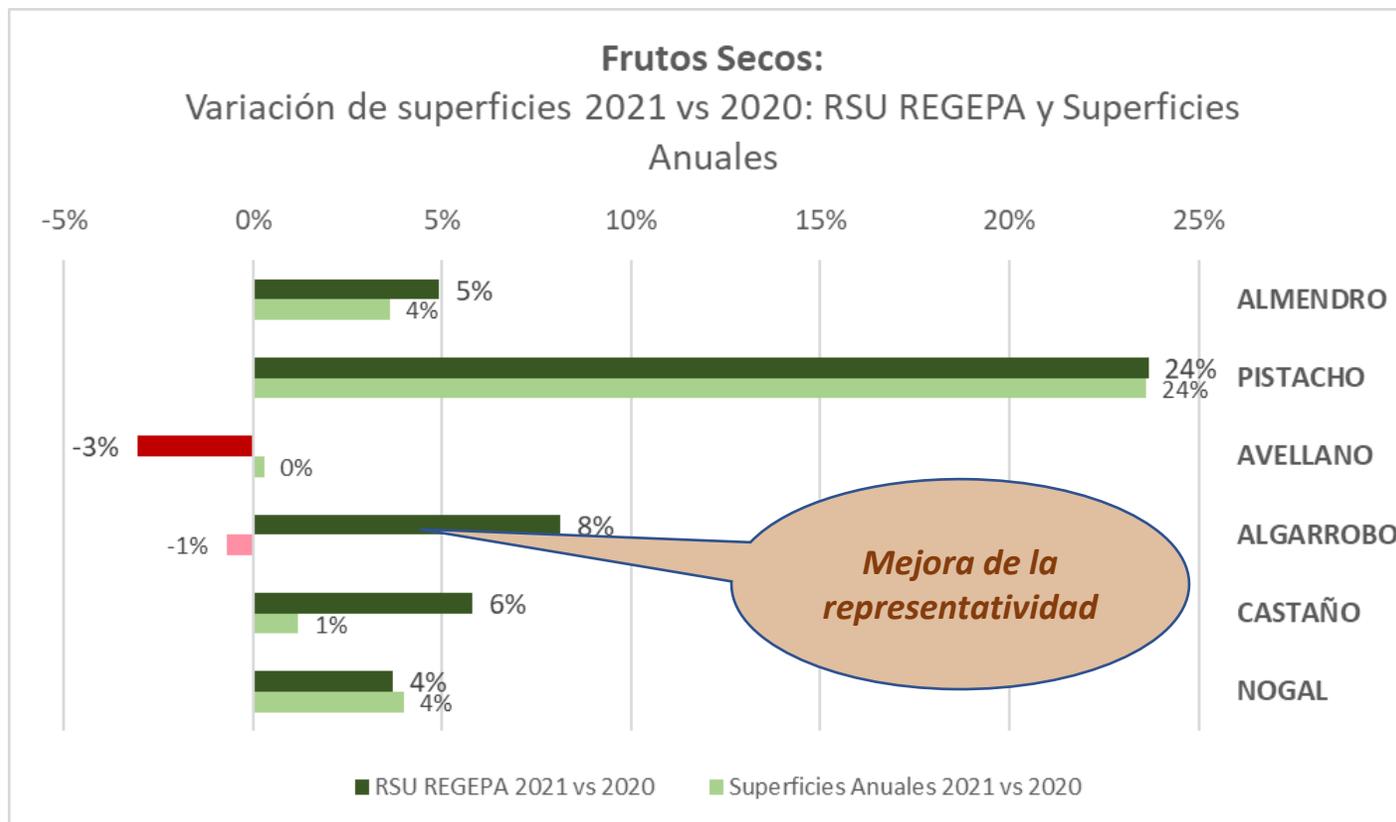


Andalucía, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Aragón, Murcia y Cataluña ➔ suponen el 88% de la superficie anual total de frutos secos y el 92% de la superficie recogida en RSU-REGEPA de frutos secos.

La superficie con más superficie de frutos secos según fuentes estadísticas es Andalucía (28%) mientras en superficie registrada Castilla La Mancha supone el 27% del total de España.

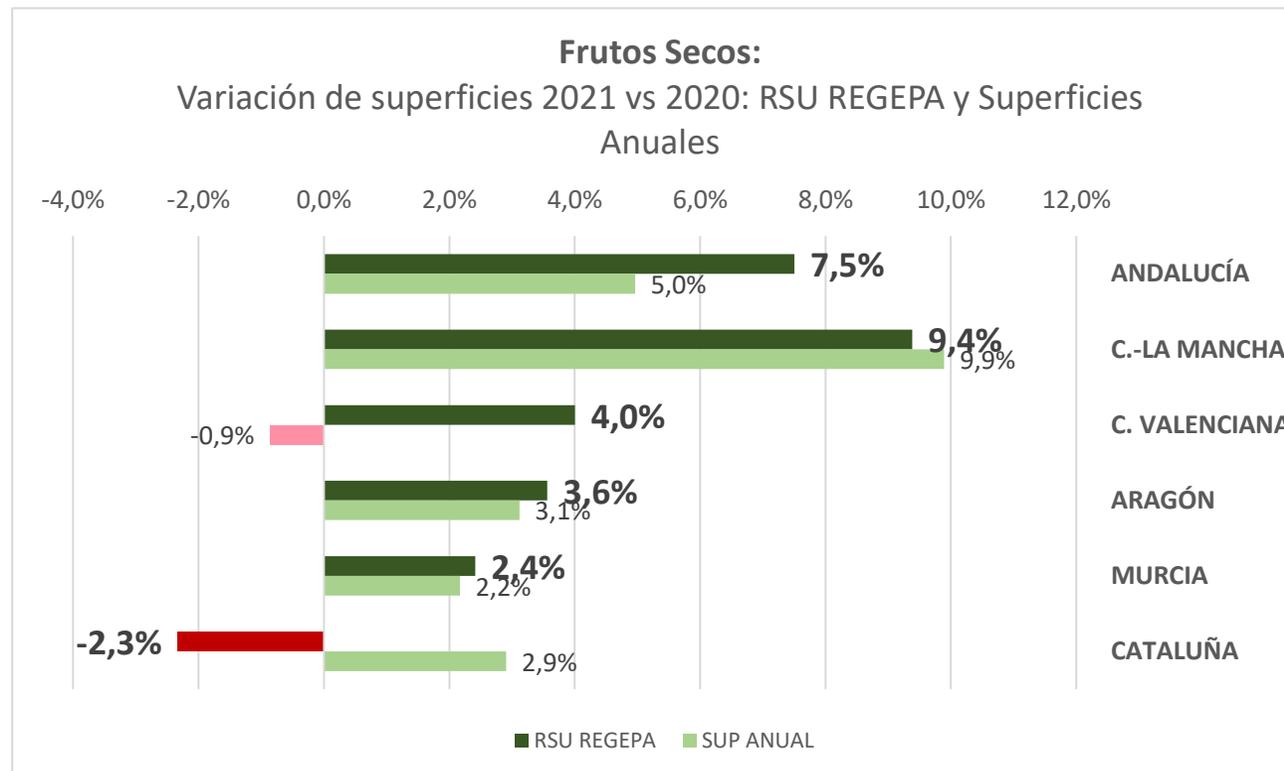
Representatividad de la información recogida

En las bases de datos utilizadas para este análisis, en 2021 se ha recogido un **6% más** (+ 43.595 ha) de superficie de frutos secos que en 2020, que en algunos casos serán nuevas plantaciones, pero en otras casos son plantaciones ya en producción pero que se han empezado a registrar, mejorando así la representatividad de la información.



Representatividad de la información recogida

Por regiones, la información registrada ha crecido más en Castilla La Mancha (+9,4%) ritmo similar al incremento de las superficies anuales recogidas en las estadísticas. Le sigue Andalucía (+7,5%) con una mejora de la representatividad de la información registrada, destaca también el esfuerzo de la Comunidad Valenciana en el registro en 2021.

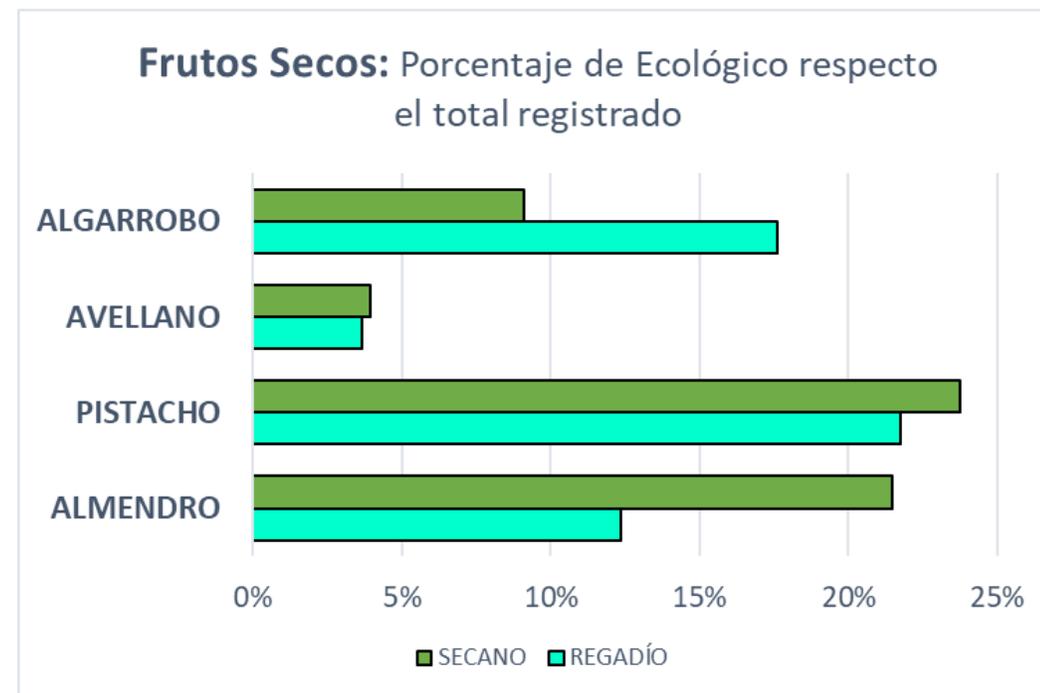


Frutos secos en ecológico



La superficie en ecológico de los frutos secos* alcanza un **20%**, destacando las superficies de almendro y pistacho. En el caso del **almendro**, la superficies ecológicas en secano suponen el 21% del total del cultivo, mientras en regadío el 12%. En cambio en **pistacho**, la proporción de superficies en ecológico es similar en secano (24%) y regadío (22%) .

	SECANO	REGADÍO	TOTAL
ALMENDRO	109.754	14.199	123.953
PISTACHO	10.444	3.403	13.847
AVELLANO	125	249	374
ALGARROBO	1.412	136	1.548
TOTAL	21%	13%	20%

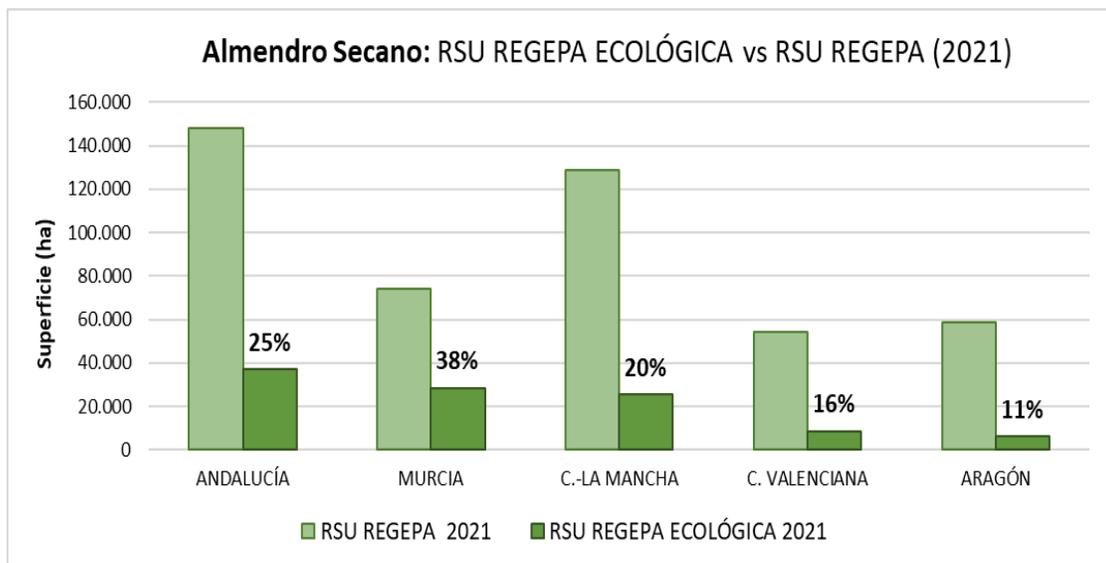


* No se dispone de información de nogal y castaño.

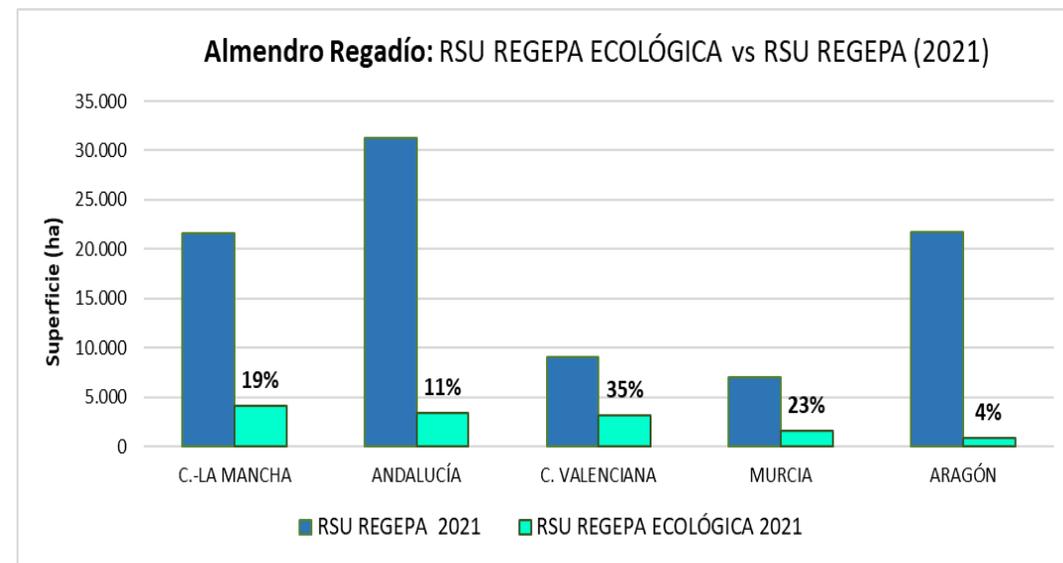


Almendro

	Sup Registrada	Ecológico/Total	Sist Cultivo/Total
ALM ECO SEC	109.754	21%	89%
ALM ECO REG	14.199	12%	11%
ALM ECO TOTAL	123.953	20%	



Andalucía es la región con mayor superficie de ecológica en secano registrada, con 37.134 ha (34% del total nacional), seguida de **Murcia** con 28.544 ha (26% del total nacional) pero es la que mayor proporción supone la superficie ecológica sobre el total de la región.



En regadío, **Castilla La Mancha** supone el 29% de la superficie nacional de ecológico en regadío, que supone el 19% del total de la superficie regional de almendro. Destaca la proporción de ecológico en regadío en la **Com. Valenciana** (35%) con 3.208 ha, una superficie similar a la de Andalucía (3.361 ha).

* No se dispone de información de nogal y castaño.

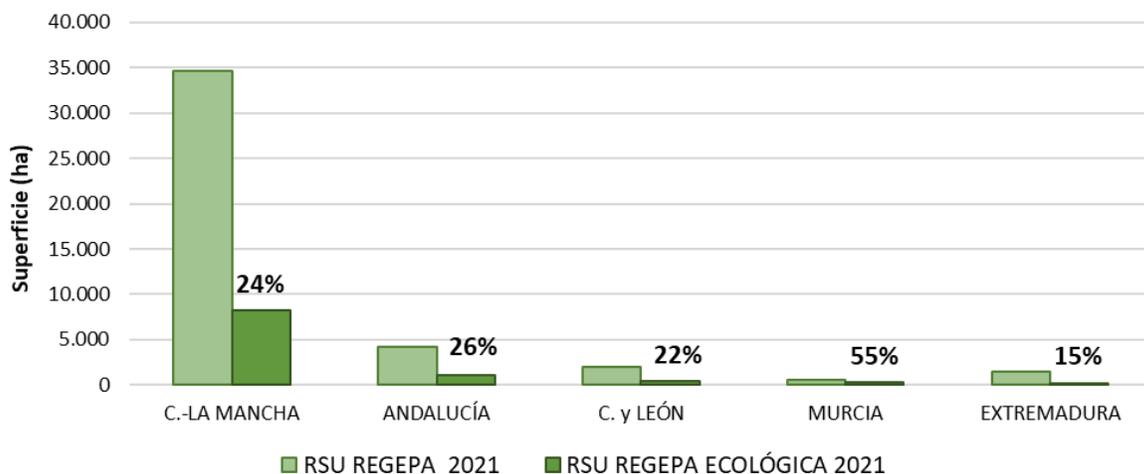
Actualización de datos a febrero 2022



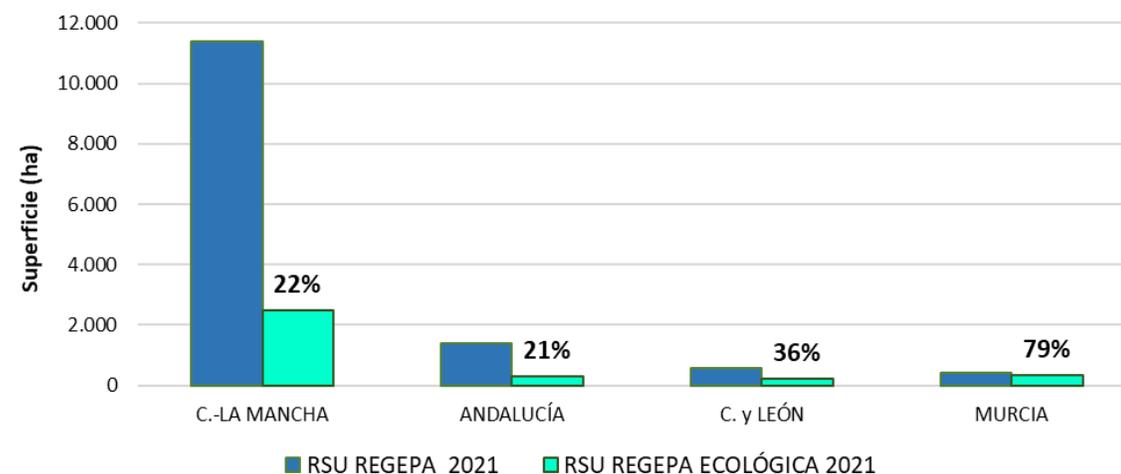
Pistacho

	Sup Registrada	Ecológico/Total	Sist Cultivo/Total
PIST ECO SEC	10.444	24%	75%
PIST ECO REG	3.403	22%	25%
PIST ECO TOTAL	13.847	23%	

Pistacho Secano: RSU REGEPA ECOLÓGICA vs RSU REGEPA (2021)



Pistacho Regadío: RSU REGEPA ECOLÓGICA vs RSU REGEPA (2021)



Castilla La Mancha supone el 79% de la superficie nacional de pistacho ecológico en seco, proporción similar al cultivo total, suponiendo el 24% de sus plantaciones. Destaca la proporción de **Murcia** (55%) pero su importancia en el conjunto nacional apenas 300 ha.

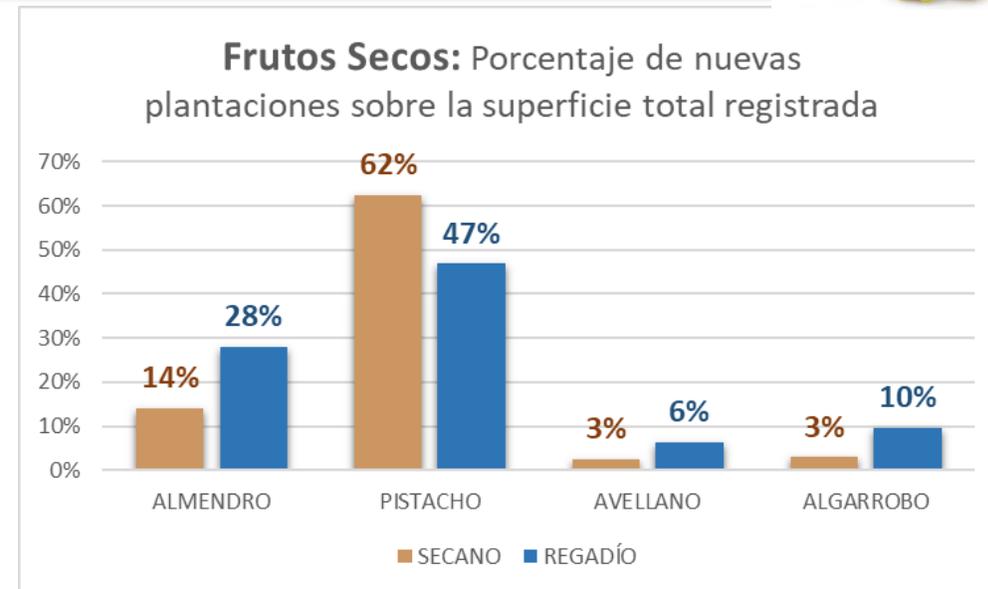
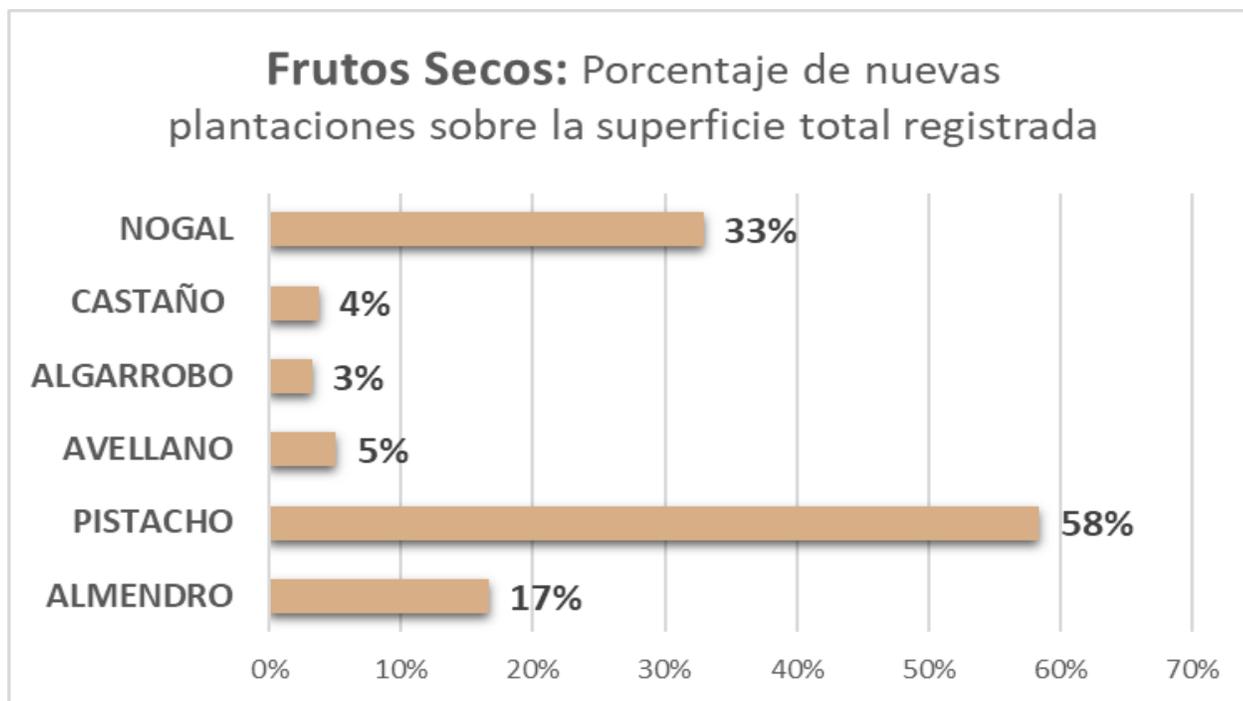
En regadío, destaca significativamente también **Castilla La Mancha**, con el 73% del total nacional (igual que en la producción total de este sistema de cultivo), y le sigue **Murcia** con 318 ha, la segunda región con más superficie de pistacho en regadío.

* No se dispone de información de nogal y castaño.

Edad de plantación: Nuevas plantaciones



Un **19,6%** de la superficie registrada aún no ha entrado en producción, eso suponen 143.561 ha, con diferencias importantes entre cultivos. Observándose **cultivos en expansión** con tasas de nuevas plantaciones de dos dígitos: pistacho, almendro y nogal.



	Hectáreas Nuevas plantaciones		
	SECANO	REGADÍO	TOTAL
ALMENDRO	72.081	31.991	104.071
PISTACHO	27.478	7.320	34.798
AVELLANO	83	422	505
ALGARROBO	461	75	535
CASTAÑO			390
NOGAL			3.261
TOTAL			143.561

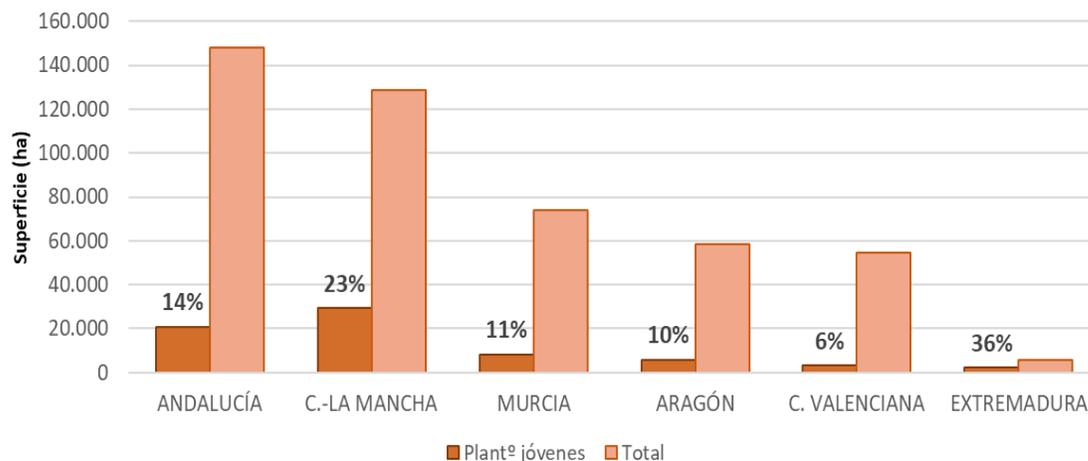




Almendro

Almendro Secano Total:

Plantaciones jóvenes en las principales CC.AA. productoras

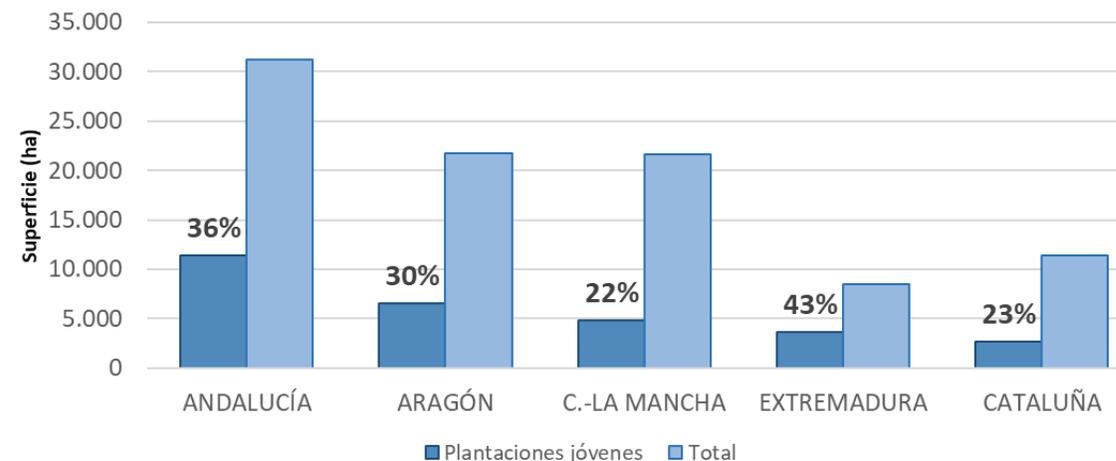


El cultivo de almendra se encuentra en **expansión**, aunque a menor ritmo que otros años. Para este cultivo, en el caso del seco, las nuevas plantaciones* suponen el **14% del total de la superficie plantada**.

En el último año se han registrado **13.811 nuevas ha** de almendro en seco. Es la cifra más baja desde 2015, cuando se inició el proceso de expansión que abarca hasta la actualidad un total de 157.601 ha.

Almendro Regadío Total:

Plantaciones jóvenes en las principales CC.AA. productoras



La **expansión** en el cultivo de almendra en regadío también continúa. Las nuevas plantaciones* suman un total de 32.000 ha, un **28% de la superficie total**.

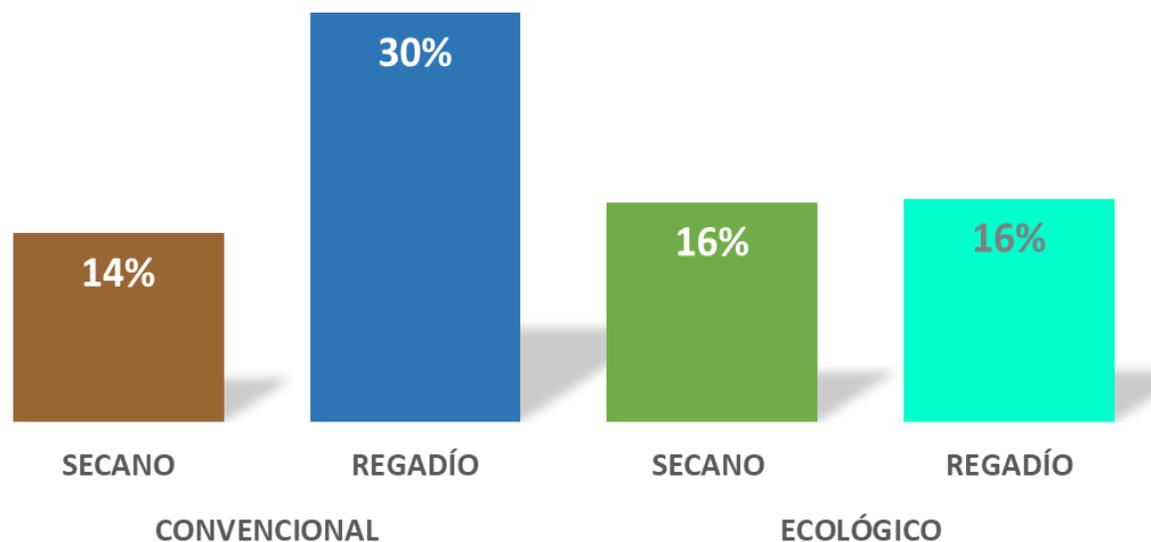
En el último año la superficie se ha ampliado en **9.765 nuevas ha** registradas (+9%), la tercera mayor cifra desde 2015, alcanzando las 77.948 ha hasta el momento.



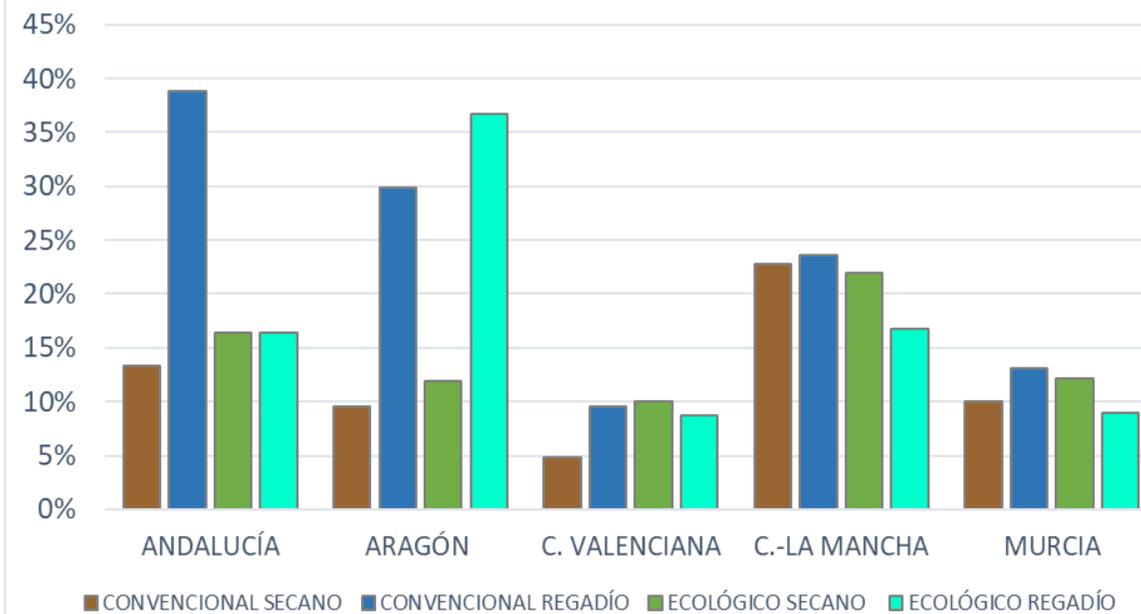
Almendro Ecológico vs Convencional



Almendro: Nuevas Plantaciones



Almendro: Nuevas plantaciones por regiones



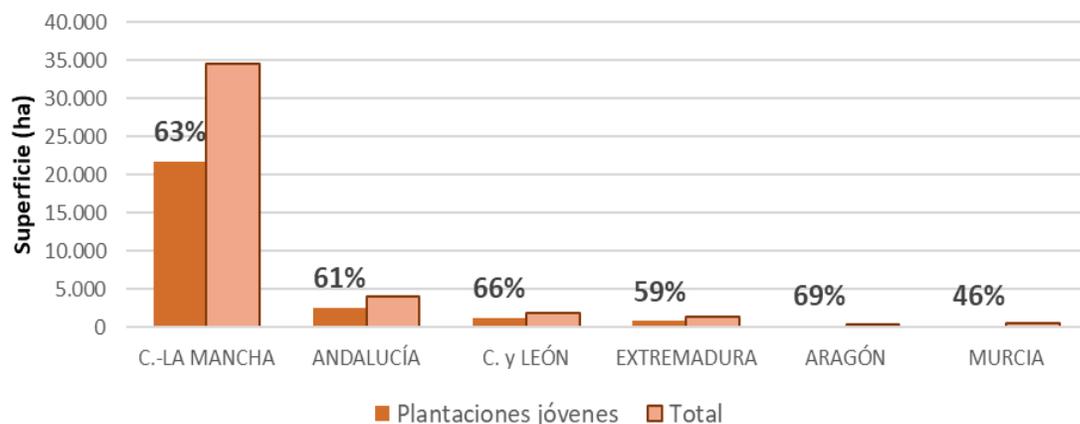
Destacan las nuevas plantaciones en **regadío convencional** que supone el **30%** del total (29.702 ha), siendo muy importantes en Andalucía y Aragón, con porcentajes de nuevas plantaciones por encima del 30%, dado que en este sistema los rendimientos tradicionalmente son más elevados, el potencial productivo de estas hectáreas es superior al resto de nuevas plantaciones. Significativo también el regadío ecológico en Aragón.



Pistacho

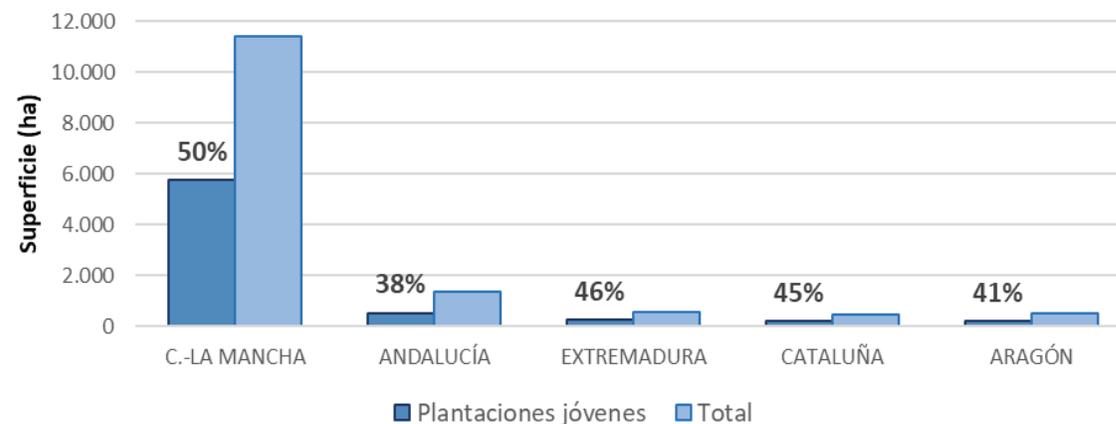
Pistacho Secano Total:

Plantaciones jóvenes en las principales CC.AA. productoras



Pistacho Regadío Total:

Plantaciones jóvenes en las principales CC.AA. productoras

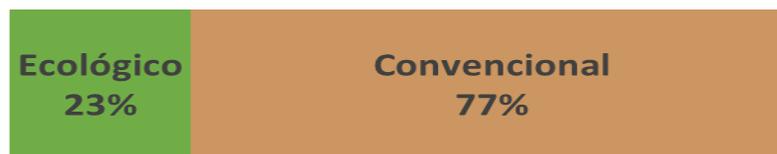


El pistacho es un cultivo joven, donde **62% de la superficie plantada de pistacho en seco aún no ha comenzado** a producir, 27.478 ha. Destaca Castilla Mancha con 21.819 ha (80% del total nacional de nuevas plantaciones) que presenta el 63% de su superficie con menos de 5 años.

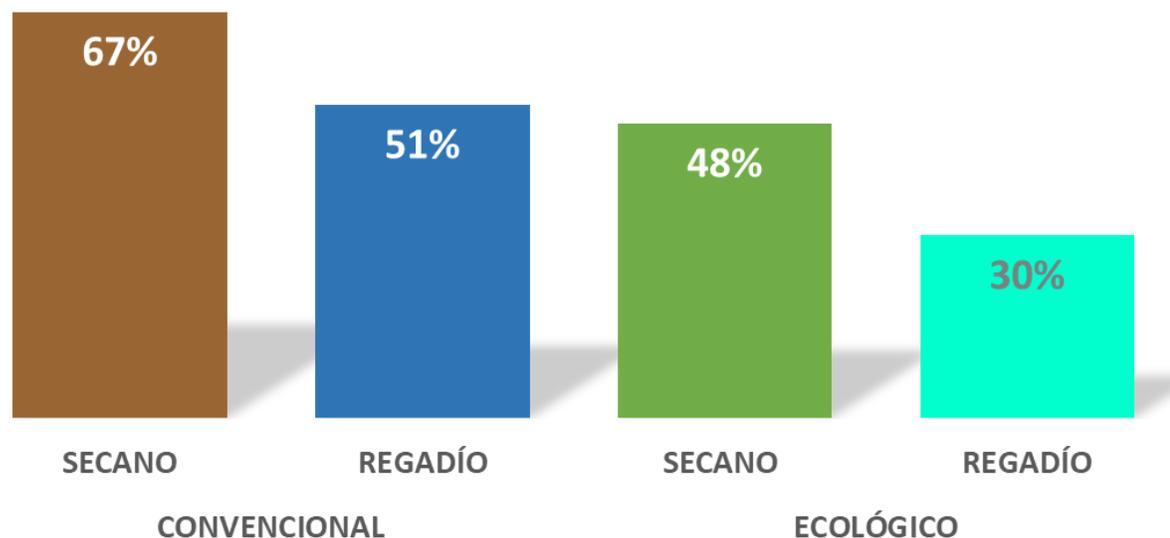
En el caso del regadío, **las nuevas plantaciones suponen 7.320 ha (47% del total de superficie registrada)**, de las cuales 5.741 ha están en Castilla la Mancha (también el 80% nacional).



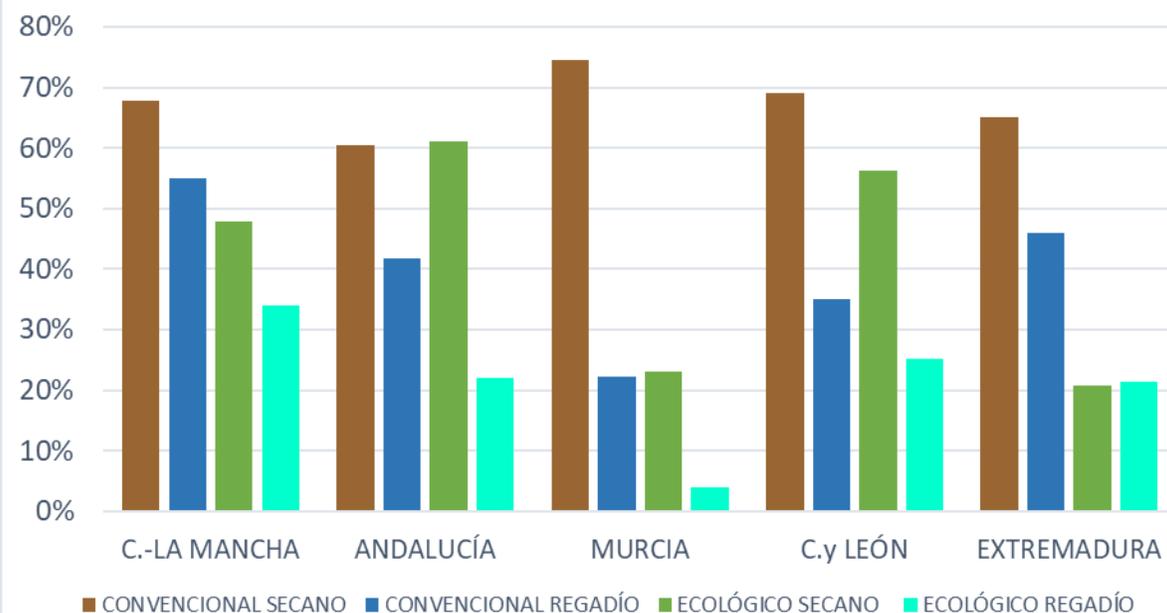
Pistacho Ecológico vs Convencional



Pistacho: Nuevas Plantaciones



Pistacho: Nuevas plantaciones por regiones

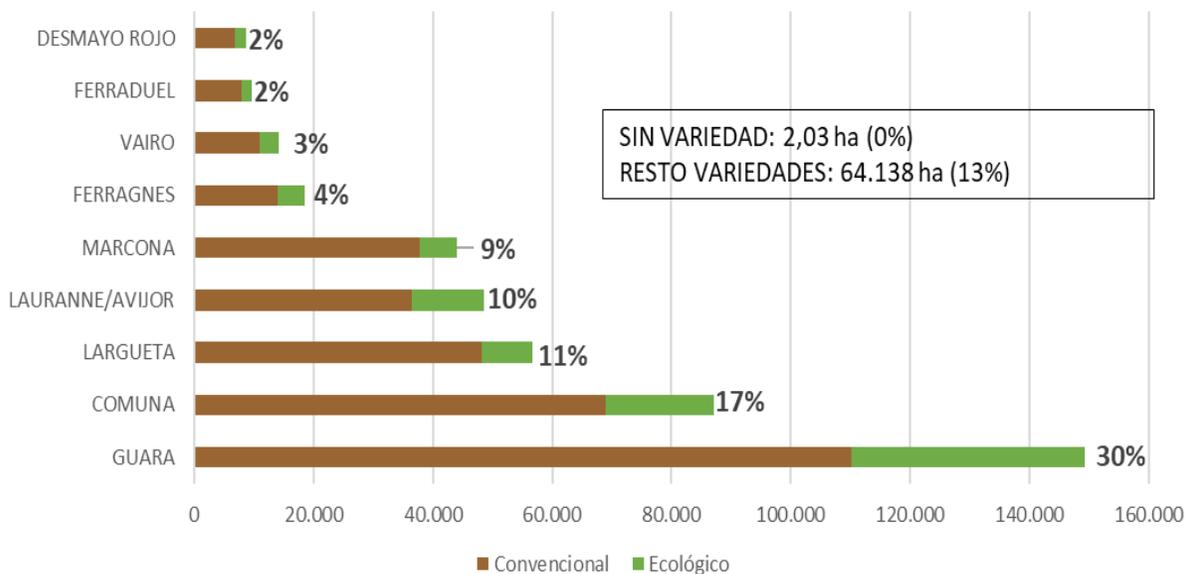


En el caso del pistacho, destacan las nuevas plantaciones en **secano convencional** que supone el **67%** del total (22.419 ha), siendo muy importantes en Castilla La Mancha y Andalucía, y también Murcia por su valor relativo por encima del 70% en el caso del pistacho de secano. En ecológico destacan las nuevas plantaciones de Andalucía en secano (61%) y Castilla y León (56%).

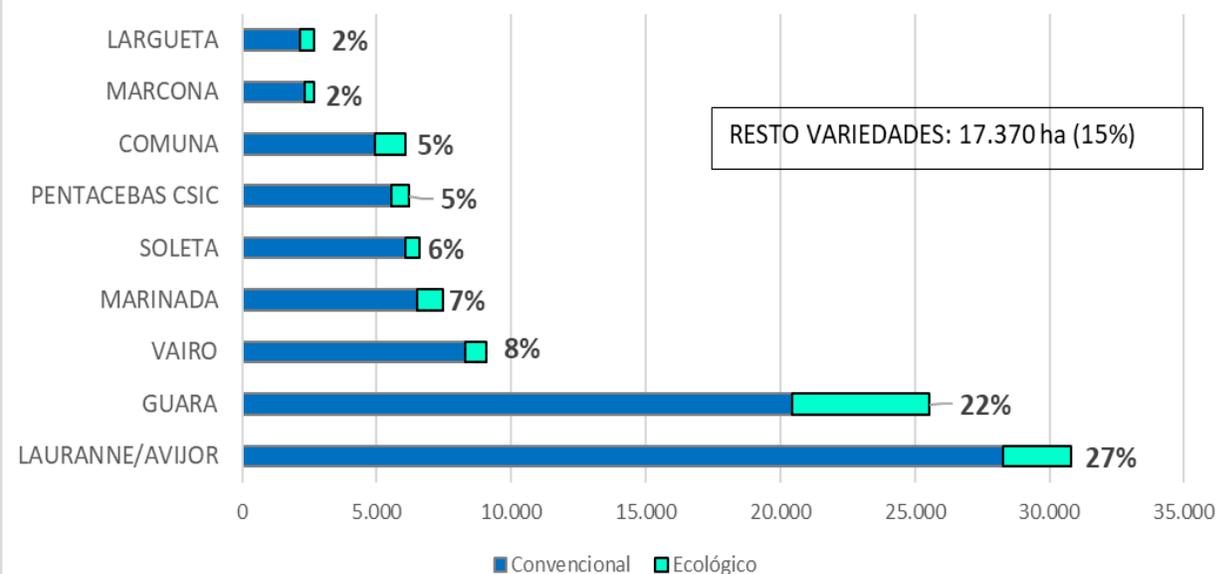


Almendo

Almendo Secano: Convencional y Ecológico (ha)



Almendo Regadío: Convencional y Ecológico (ha)



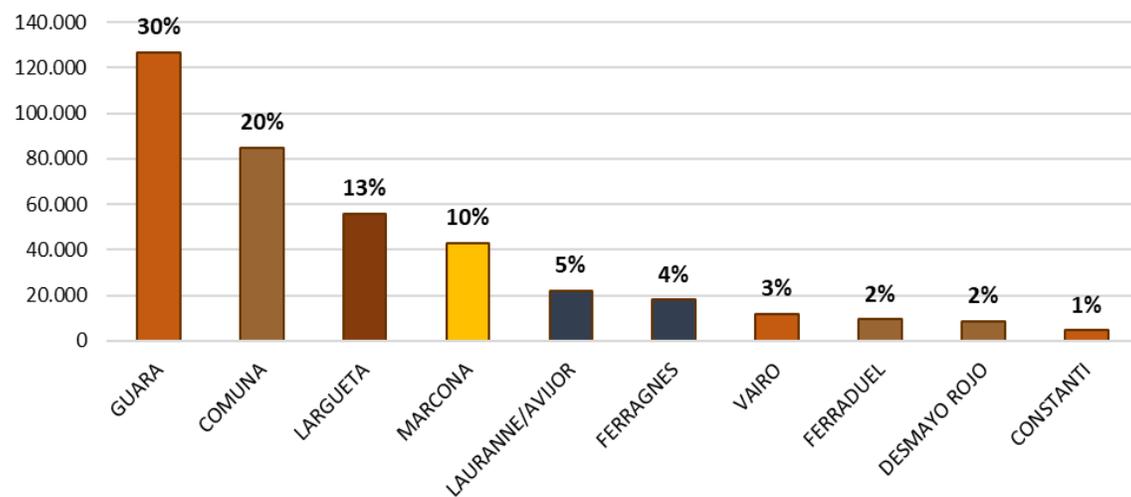
La variedad **Guara** destaca en seco convencional (28%) y ecológico (36%) y en regadío en ecológico (36%).
 La variedad **Lauranne/Avijor** destaca en regadío convencional (28%) mientras en regadío ecológico apenas supone el 18% por detrás de la Guara



Almendro en seco

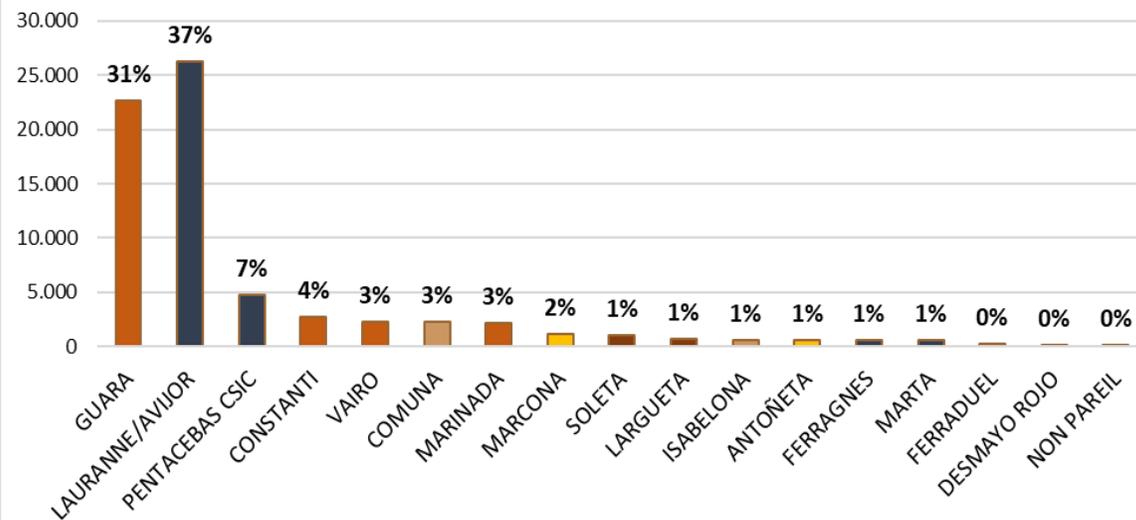
ALMENDRA: Secano

Plantaciones en producción por variedad (<2018)



ALMENDRA: Secano

Plantaciones jóvenes por variedad (2018-21)

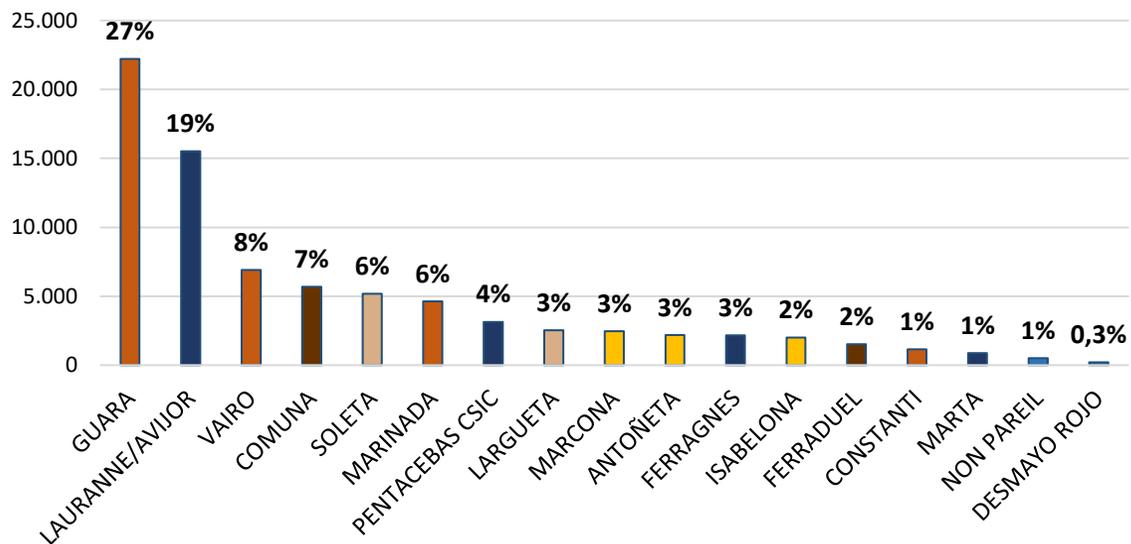




Almendo en regadío

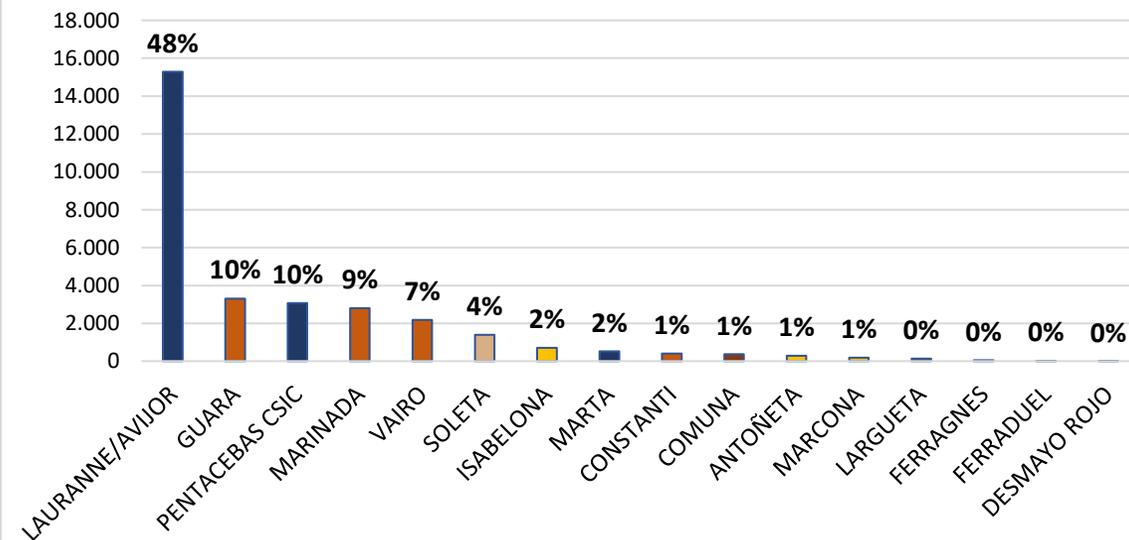
ALMENDRA: Regadío

Plantaciones en producción por variedad (<2019)



ALMENDRA: Regadío

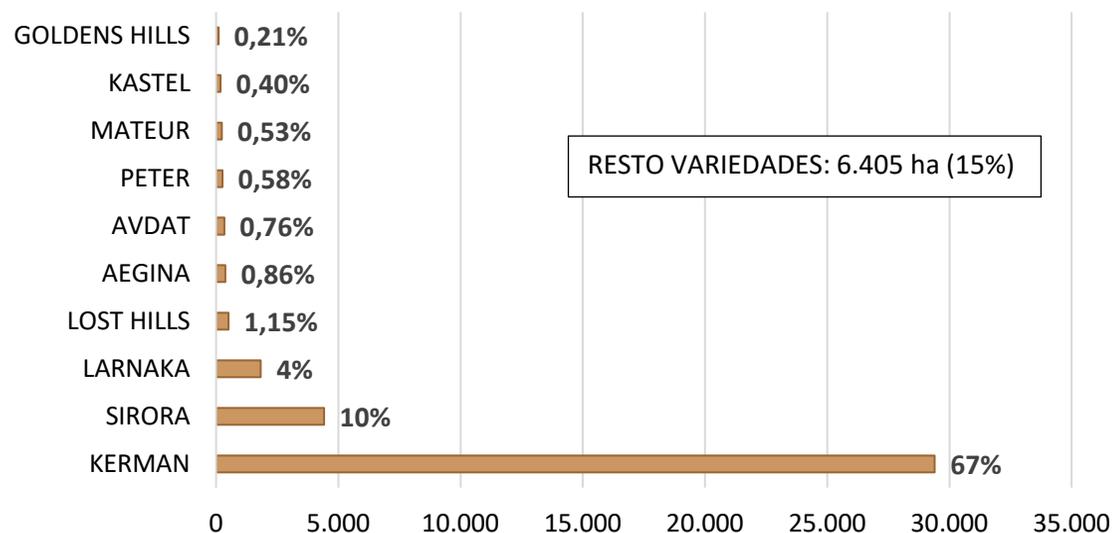
Plantaciones jóvenes por variedad (2019-21)



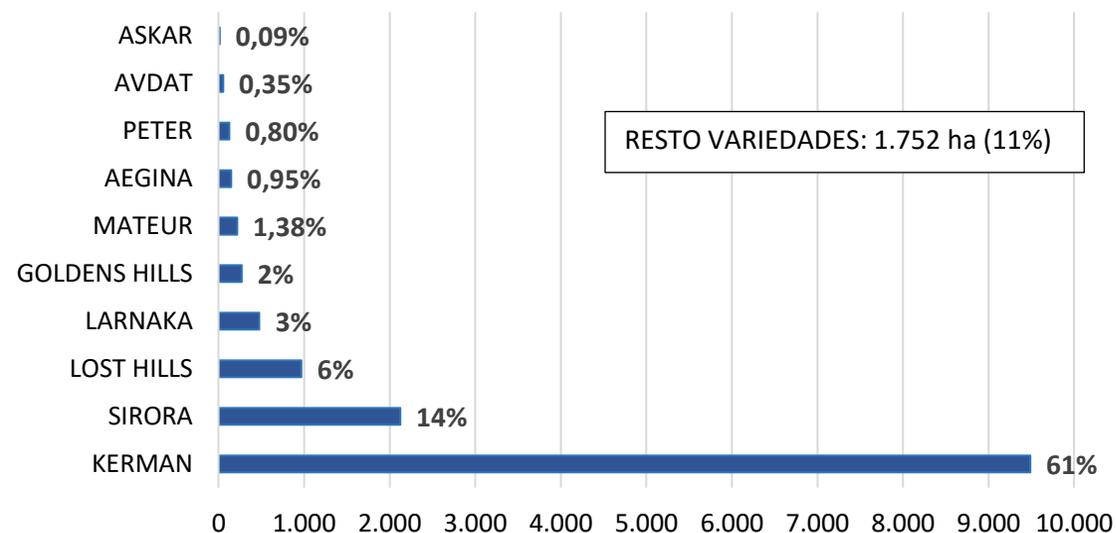


Pistacho

PISTACHO Secano: Superficie plantada según tipo de variedades (ha)



PISTACHO Regadío: Superficie plantada según tipo de variedades (ha)

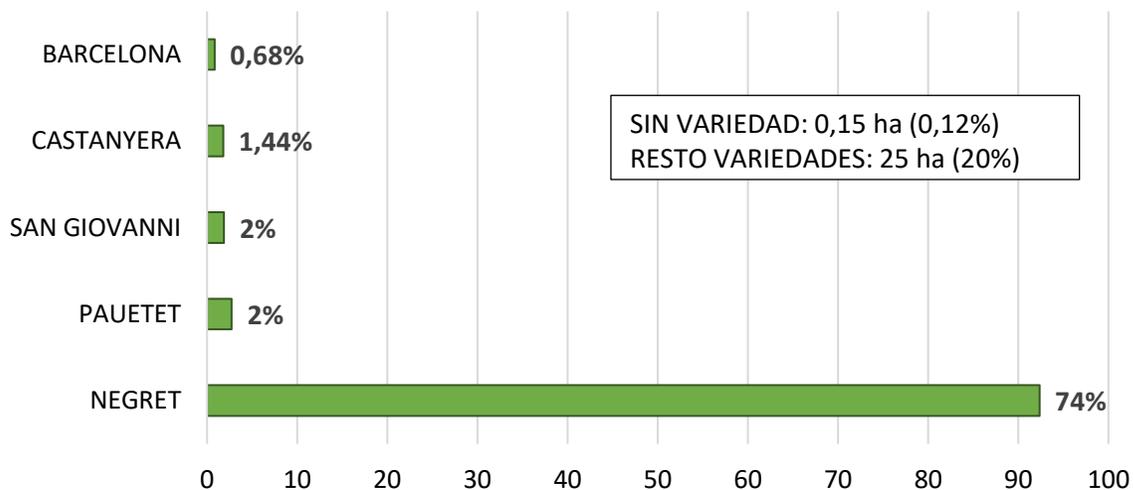


En lo referente a **variedades**, **Kerman** es la principal variedad plantada tanto en regadío como en seco (>50%). Le siguen las variedades *Sirora*, *Larkana* y *Lost Hills* en el caso de regadío, y en seco *Sirora*, *Larkana* y *Lost Hills*.



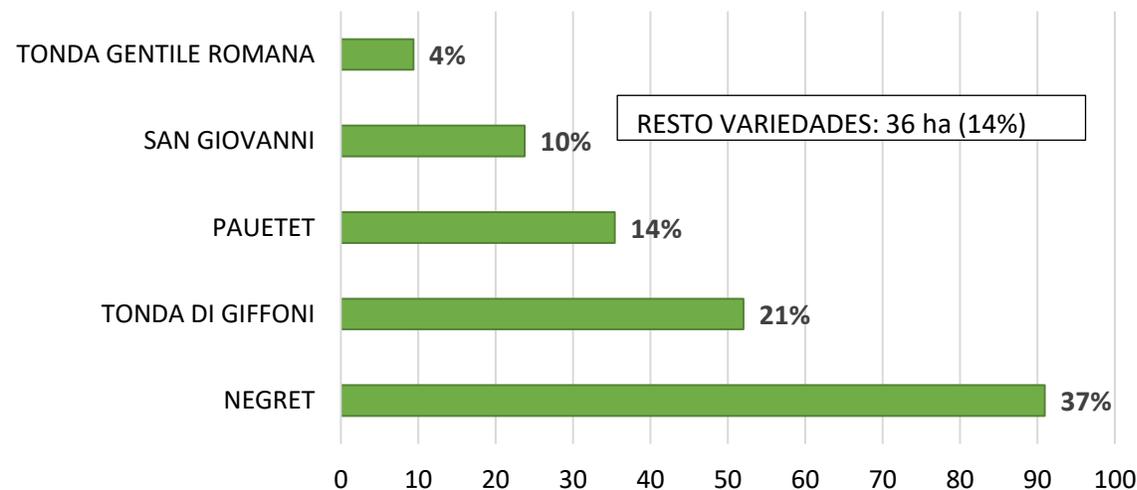
Avellano Ecológico

AVELLANO Secano Ecológico: Superficie plantada según tipo de variedades (ha)



En ecológico sin embargo, las variedades más plantadas tras Negret son **Pauetet** y **San Giovanni** y **Castanyera**, que suponen el **80%** del total de variedades.

AVELLANO Regadío Ecológico: Superficie plantada según tipo de variedades (ha)



En regadío ecológico, en cambio, las variedades más plantadas tras Negret, a diferencia de las variedades plantadas en el total de regadío, son **Tonda di Giffoni**, **Pauetet** y **San Giovanni**. Representan el **82%** de total.

Muchas gracias

